

B) CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CAMPO A TRAVÉS POR CLUBES

Art. 1) Por delegación de la RFEA, la Federación de Atletismo de Castilla y León organizará el XLI Campeonato de España de Campo a Través por Clubes Masculinos y el XXXIV de Clubes Femeninos, que se celebrará el día 5 de marzo de 2006 en el Circuito de La Cañada Real-Covaresa de Valladolid (Prolongación Cañada de Puente Duero, junto a Viveros Forestales).

Art. 2) Se disputarán nueve carreras reservadas a las categorías juvenil, júnior, promesa, corto y largo (hombres y mujeres).

Art. 3) La hora de salida de cada carrera y distancias a recorrer son:

NUEVO HORARIO - Circular RFEA 6/2006

Art. 4) Participación: Podrán participar los siguientes clubes:

	HOMBRES								MUJERES							
	LA	PR	JR	JV	LA	PR	JR	JV	LA	PR	JR	JV	LA	PR	JR	JV
Andalucía	3	11	4	1	4	4	5	15	3	16	2	8	2	6	2	9
Aragón	4	13	2	14	1	7	2	10	2	14	1	-	1	-	2	14
Asturias	3	10	4	6	2	9	2	2	2	11	2	2	2	4	2	1
Baleares	1	4	1	-	1	-	1	-	1	2	1	-	1	-	1	-
Canarias	3	12	3	9	2	2	2	9	2	18	2	7	2	2	1	5
Cantabria	4	15	2	2	1	3	1	5	1	4	1	-	2	12	2	13
Castilla Mancha	6	14	3	16	3	12	5	16	3	7	3	5	2	5	2	4
Castilla León	3	3	3	8	4	1	4	1	2	10	6	1	4	13	3	2
Cataluña	2	2	5	7	5	14	4	14	4	3	3	9	4	8	4	7
Ceuta	1	-	1	-	1	-	1	-	1	8	1	-	1	-	1	-
Com. Valenciana	3	1	3	3	4	5	4	13	4	12	3	4	2	1	3	11
Extremadura	1	5	2	15	3	15	2	3	1	-	1	-	1	-	2	8
Galicia	2	17	2	12	3	16	4	4	2	15	2	11	4	11	3	10
Madrid	6	16	8	10	7	13	6	11	4	9	5	10	5	9	4	6
Melilla	1	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1	-
Murcia	1	6	2	13	2	8	2	8	1	6	1	-	2	7	2	16
Navarra	2	8	1	5	2	11	1	7	2	13	2	6	1	3	2	15
País Vasco	3	9	2	11	3	10	2	12	3	1	2	3	2	10	2	12
La Rioja	1	7	1	4	1	6	1	6	1	5	1	-	1	-	1	3
	50		50		50		50		40		40		40		40	

4.1.- Los tres primeros Clubes en cada categoría en el Campeonato de Clubes de Campo a Través 2005.

4.2.- Los Clubes que participando en el Campeonato Autonómico determine cada Federación Autonómica hasta un máximo por categoría según se indica en el siguiente cuadro:

Nota: Los Clubes indicados en el apartado 4.1) no están incluidos en el cuadro.

El número situado a la derecha del número de clubes se refiere al primer reserva, segundo reserva, etc... teniendo prioridad la Federación respectiva en la categoría indicada para inscribir un club más en caso de baja(s).

4.3.- La RFEA previa consulta de la Comisión de Clubes podrá autorizar la participación de algún club en la prueba Corto y Largo masculino y femenino por interés del atletismo nacional y siempre que se justifique el no haber podido participar en el Campeonato Autonómico. En el resto de categorías sólo se contemplará algún caso excepcional.

4.4.- Para la participación en el Cross Corto se tendrá en cuenta el número de equipos Largo. Para la participación en el Cadete se tendrá en cuenta el número de equipos Juvenil de cada Autonomía.

Art. 5) Invitación. El número de Clubes subvencionados por esta RFEA en cada categoría es el siguiente:

5.1.- Los primeros clasificados en cada categoría hasta el puesto que se indica:

	Hombres	Mujeres
Largo	15	10
Corto	15	10
Promesa	15	10
Júnior	15	10
Juvenil	15	10
<u>Cadete</u>	<u>15</u>	<u>10</u>

5.2.- La RFEA subvencionará a cada Club clasificado según el apartado 5.1) las cantidades reflejadas en el punto 9.3.

No se abonará viaje en avión excepto a los clubes de Baleares o Canarias, que se efectuará de acuerdo con la normativa vigente.

Art. 6) Sólo podrá tomar parte un equipo por club y categoría.

6.1. La prueba Corto estará reservada únicamente para atletas de las categorías Promesa, Sénior y Veterano.

6.2. La prueba Largo estará reservada únicamente para atletas de las categorías Sénior y Veterano.

6.3. Ningún atleta podrá doblar.

Art. 7) Los clubes asistentes podrán inscribir en sus equipos hasta un número máximo de 6 atletas por categoría.

Art. 8) La clasificación por clubes, independientemente para cada categoría, se establecerá tomando como base los puestos ocupados por los 4 primeros atletas de un mismo equipo en cada carrera, no admitiéndose la participación de aquellos equipos que no alineen en la línea de salida 4 atletas como mínimo.

En las categorías juvenil, júnior y promesa femenina la clasificación se establecerá con los puestos ocupados por las 3 primeras atletas de un mismo equipo, no admitiéndose la participación de aquellos equipos que no alineen en la línea de salida 3 atletas como mínimo.

El primer clasificado obtendrá 1 punto, el segundo 2 puntos, y así sucesivamente. Vencerá el equipo que obtenga menos puntos. En caso de empate se clasifica delante el equipo cuyo cuarto (o tercero, según categoría) componente haya obtenido mejor clasificación.

Art. 9) Cierre de Control

Los atletas deberán abandonar la competición cuando sean superados por el atleta que marcha en primera posición, no siendo clasificados en ningún caso. El jurado de llegada dará por terminada su misión en el tiempo indicado en cada carrera (Artículo 3).

Art. 10) El orden de colocación de los equipos en las salidas se establecerá en función a la clasificación del año anterior, reservándose la mejor calle al equipo campeón de 2005, a continuación al segundo clasificado y así sucesivamente. Los equipos no clasificados en el año 2005 se colocarán según sorteo realizado por la RFEA.

10.1.- La entrega de dorsales y chips se efectuará, desde las 18,00 horas hasta las 21,00 horas del día 4 de marzo, en el Hotel Lasa Sport (Carretera de Rueda 187, Final Covaresa, 47008 Valladolid, Tfno. 983 245 444, Fax 983 247 111), al delegado de cada club, y en el lugar de la competición, hasta 60 minutos antes del comienzo de la prueba en que participan.

10.2.- El 4 de marzo, a las 20,00 horas, en el Hotel Lasa Sport, se celebrará una Reunión Técnica informativa para todos aquellos que deseen conocer detalles de la competición.

10.3.- Sólo se admitirán cambios en la inscripción inicial hasta las 21,00 horas del 4 de marzo. Si algún equipo no llegase a la Reunión Técnica podrá efectuar cambios en el número de teléfono 677 63 14 55. Para poder efectuar un cambio el 5 de marzo será necesario presentar un certificado médico que atestigüe que el atleta no se encuentra en condiciones de competir.

10.4.- Todos los atletas participantes deberán presentarse en la Cámara de Llamadas llevando el carnet de la RFEA o el DNI, para poder ser comprobado por los jueces, no autorizándose la participación de ningún atleta que no haya realizado este trámite.

Art. 11) Trofeos

El Club Campeón de cada categoría (hombres y mujeres) recibirá un trofeo de la RFEA. El segundo y tercero lo recibirán de la Organización.

Art. 12) Inscripciones

Las inscripciones de los equipos y atletas participantes deberán estar en la RFEA antes de las 20 horas del 28 de febrero.

Por interés del Equipo Nacional podrán participar atletas a título individual. Éstos deberán estar preseleccionados para el Campeonato del Mundo de Campo

a Través. Su inscripción se hará en la RFEA antes de las 20 horas del martes anterior a la competición. Estos atletas deberán participar con la equipación de su club, y si éste participa en el campeonato la misma deberá ser distinta (en color o diseño) a la de los atletas que puntúen.